

Tras la reunión de ayer, se ha convocado el último contacto para el día 21, fecha en que concluyen las consultas del expediente

El acuerdo entre el comité y la dirección de Forjas sigue siendo difícil

D/H 16-8-87

M.^a Angeles SAMPERIO

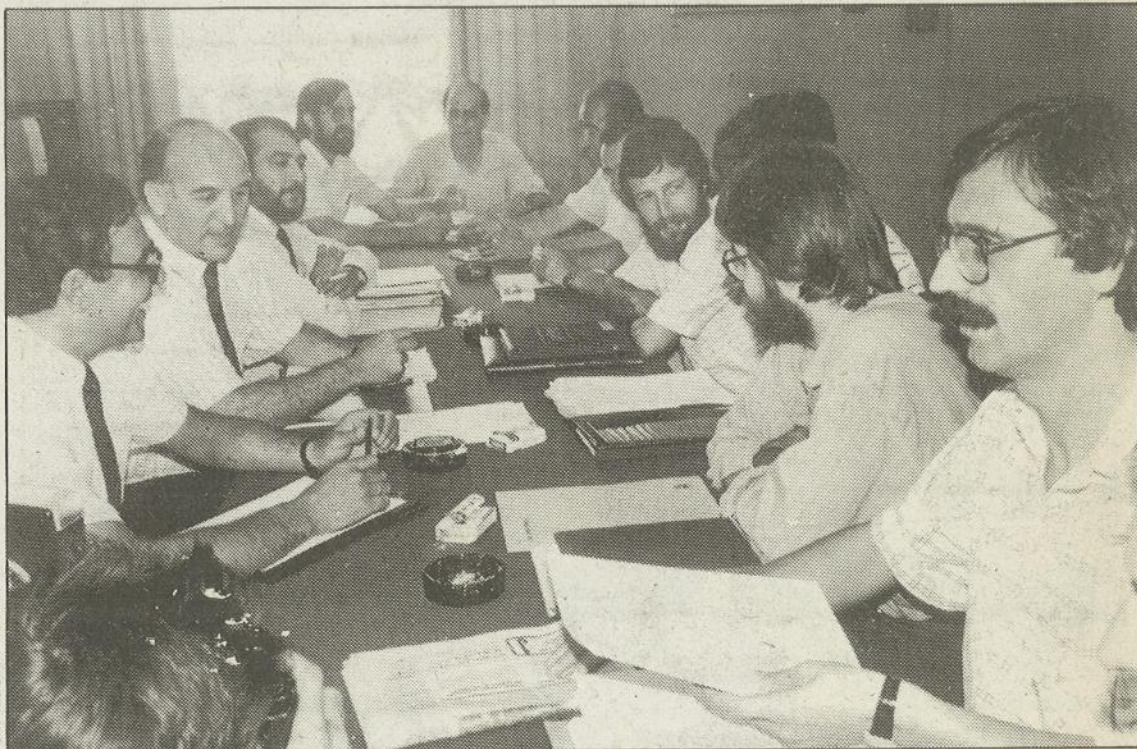
La reunión entre el comité y la dirección de Forjas y Aceros de Reinosa no condujo a ningún acercamiento de cara a poder pensar que es posible, en los días que quedan del período de consulta del expediente, un acuerdo que desbloquee la situación. Aun así, se ha acordado volver a celebrar un nuevo contacto para el día 21, última fecha del período de consultas. Tras esta reunión, si no hay acuerdo, el expediente tendrá que ser resuelto por la Dirección Provincial de Trabajo.

Las conversaciones tuvieron lugar en un céntrico hotel de Santander, y comenzaron al filo de las once y media de la mañana, para terminar pasada la una del mediodía, sin acuerdo, aunque con algunas sonrisas. La tensión estuvo ausente del contacto, y en lo esencial las posturas se mantienen firmes. Como ya se ha venido explicando, los dos principales puntos de discrepancia son la cuantificación del excedente y el paso al Fondo de Promoción de Empleo de los trabajadores que resulten sobrantes.

La dirección de Forjas no ha planteado ninguna novedad. Se insiste en el expediente de rescisión de 436 puestos y en que los excedentes traumáticos pasen al Fondo. Los representantes del comité también permanecieron inamovibles. Para ellos, la cuantificación de los excedentes que se hace en el plan es irreal y se demuestra en la práctica, aunque el INI y Forjas hayan hecho caso omiso a ello.

Un polémico referéndum

Un tema que ahora se ha convertido en centro de la polémica es la posibilidad de convocar un referéndum en Forjas, y que los trabajadores decidan sobre la oferta empresarial. El presidente de Forjas, José Luis Álvarez, había sugerido, en rueda de prensa que tuvo lugar en Madrid, que los sindicatos debían convocar una consulta para



M. BUSTAMANTE

La reunión de ayer, entre los miembros del comité de empresa y altos cargos de la entidad, no sirvió para acercar posiciones.

conocer la opinión de los productores, ya que la empresa cree que el ofrecimiento es bueno y podría ser aceptado.

En un contacto mantenido al día siguiente con los medios de comunicación cántabros, Álvarez ya no fue tan expresivo y se limitó a decir que la empresa únicamente velaría por la celebración del referéndum en condiciones regulares. Ayer, tras ofrecer el comité la posibilidad de la celebración de la consulta, Álvarez afirmó categóricamente que el resultado de la misma no sería, en ningún caso, vinculante ni para la empresa ni para el INI. El cambio de actitud ha sido, pues, evidente.

Con esta postura, la incógnita sobre el referéndum se ha despejado, ya que el comité no tiene intención de convocar el mismo si los resultados no van a ser vinculantes.

La última oportunidad

El día 21, seguramente en Santander, será la última reunión, la última oportunidad de llegar a un acuerdo que, sin embargo, se ve prácticamente imposible, de no ser que algunas de las partes varíe de actitud, lo que en estos momentos no es muy probable.

En distintos medios afectados en el conflicto se sigue insistiendo en que las diferencias son pocas, pero el paso final de aceptar los planteamientos del otro no se acaba de dar. El camino que va a seguir el expediente parece ser, pues, el de la resolución por parte de la Dirección Provincial de Trabajo, decisión que los trabajadores podrían recurrir, pasando el tema a la Dirección General de Trabajo, que sería, en última instancia, la que decidiría.

La no aceptación, aunque con matices, del pase de los trabajadores a los Fondos de Promoción de Empleo es una cuestión irrenunciable para el comité, en el que están representados los sindicatos CC. OO. y UGT. Este segundo ha aceptado en algunos planes de reconversión la solución del Fondo, pero al no estar de acuerdo con la cuantificación de excedentes en Forjas, se niega a que este instrumento sea utilizado en este caso.

La reunión del día 21 será, pues, el último intento negociador, pero la impresión de las partes es que «se van a cubrir las apariencias, pero sin cambios de actitud, ya que el acercamiento final es impensable». En el fondo, todo dependería de «una decisión más política que de otra índole», y hay quien piensa que, de querer que se produzca ésta, ya tendría que haber ocurrido.